

**ACTA DE ELECCIÓN COMISION ELECTORAL**

1

En la Comuna de Padre Las Casas, localidad o sector de Heupeco, con fecha 24 del mes de Enero del año 2020; siendo las 17:30 hrs., en el local ubicado en Sede C.I. Jonacio Mariano en una Asamblea Extraordinaria, habiendo votado \_\_\_\_\_ socios de un total de \_\_\_\_\_

inscritos, se cierra la votación para elegir la Comisión Electoral que tendrá a su cargo la organización y dirección de las elecciones internas para elegir el Directorio de los años 2020 a 2023 de la Organización denominada Comite de Adelanto y Desarrollo de Padre Las Casas RUT 65008.1935, Inscripción Registro Civil N° 118736 del año 2013.

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS  
O.I.R.S.  
27 ENE 2020  
ID 412790  
PROVIDENCIA

Resultan electos como integrantes de la Comisión Electoral los siguientes socios:

CARGO	NOMBRE	RUT	FIRMA
Presidente	Fresia Sandoval T	12.005.415-5	[Firma]
Secretario	MARIA Coni Tranco	10.765.069-5	[Firma]
Vocal.	MIRLA MANCAYOS PARRA	17.918.547-4	[Firma]

El Secretario de la Organización, certifica que cada uno de los integrantes de la Comisión Electoral, cumple con los requisitos establecidos en el Art. Letra k) de la Ley N°19.418.

Se adjunta nomina de socios que participaron en la elección.

Se informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Municipalidad de Padre Las Casas, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 8 de Febrero del año 2020
- Horario : inicio 16:00 término 17:30
- Lugar y dirección : Sede C.I. Jonacio Mariano.

N°	NOMBRE DE LOS CANDIDATOS	RUT	FIRMAS
1	Rosa Coni Tranco	10.769.444-7	[Firma]
2	Mª Sonia Coni Tranco	15.925.880-4	[Firma]
3	Carmen Paredes C.	12.168.727-5	[Firma]
4	Jorge PARRA Pichun	15.245.679-4	[Firma]
5			
6			

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

✓ PRESIDENTE COMISIÓN ELECTORAL  
FONO \_\_\_\_\_  
FIRMA Fresia S

✓ SECRETARIO DE LA ORGANIZACIÓN  
FONO \_\_\_\_\_  
FIRMA maria C.B

✓ MIEMBRO COMISIÓN ELECTORAL  
FONO \_\_\_\_\_  
FIRMA Mattys

(Comisión electoral debe colocar nombre y dos apellidos , Rut y firma)

**NOMINA DE SOCIOS PRESENTES DE LA ELECCIÓN**

N°	NOMBRE DEL SOCIO	RUT	FIRMA
1	Jorge TAMPA P.	15 245 679-4	Jorge T.
2	Manuel parra pichumam	15 245 677-8	Manuel P.
3	Sonia Canio PATRILEO	15 985 880-4	Sonia C.
4	maria Canio TRENGOL	10 765 069-3	maria Canio T.
5	Enesia Sandoval N	12 005 415-5	Enesia S.
6	Silverio Quidel Cordova	9.137.835-3	Silverio Q.
7	Domingo MARILES parra	6 077 056-5	Domingo M. P.
8	Armando Huentelén C	10 448 221 K	Armando H.
9	Domingo Nanculag P	15 826 979-1	Domingo N.
10	Luis Nanculag Ponce	8 526 080-4	Luis N.
11	Carlos Canio TRINGOL	10 787 461-5	Carlos Canio T.
12	Marta Nanculag P	17 910 547-4	Marta N.
13	Margarita mariles S	10 044 586-7	Margarita M.
14	Carmen CARINAO Canio	8.623.783-8	Carmen C.
15	SARA Quidel Canio	11 684 726-0	Sara Q.
16	Manuel parra Nanculag	6 809.151-1	Manuel P.
17	Juan C. Canio PATRILEO	15 258 702-3	Juan C.
18	<del>Adriana Huentelén C.</del>		
19	Carmen Paillacooy C.	12 168 727-5	Carmen P.
20			
21			
22			

23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			
41			
42			
43			
45			